

The logo for SADAR consists of the lowercase letters 'sadar' in a bold, sans-serif font. The letters are arranged in a way that they appear to be part of a circular or oval shape, with the 's' and 'a' on the left and the 'd', 'a', and 'r' on the right. The background of the logo is a light, dotted pattern.

SOCIEDAD ARAGONESA
DEL APARATO RESPIRATORIO

The logo for Pneumaragon fundación features the word 'Pneumaragon' in a bold, sans-serif font, with 'fundación' in a smaller, italicized font below it. The text is centered within a circular, dotted border.

BASES DE LA CONVOCATORIA BECAS SADAR – PNEUMARAGÓN 2016

La Junta Directiva de SADAR y PNEUMARAGÓN convoca **2 BECAS** destinadas a estimular la actividad científica de los miembros de la Sociedad.

Las condiciones generales de esta Convocatoria fueron aprobadas en la Reunión de la Junta Directiva de la Sociedad del 4 de Mayo de 2016.

BECA DE INVESTIGACIÓN “Antonio Duplá Abadal” 2016

La dotación económica será de 3.000 €.

BECA DE INVESTIGACIÓN “José L. Andrés Aguilar” 2016

La dotación económica será de 3.000 €.

NORMAS

1.- Podrán optar a las Becas SADAR – PNEUMARAGÓN, de forma individual o en equipo, todos los miembros de SADAR al corriente de sus obligaciones estatutarias. Quedan excluidos los miembros de la Junta Directiva y del Comité de Selección.

2.- Los temas deberán hacer referencia a la Patología del Aparato Respiratorio.

3.- El modelo de impreso de solicitud y currículum está disponible en la página web de la Sociedad, www.sadar.org

4.- Dicha documentación deberá ser remitida por duplicado, **antes del día 15 de Junio** de los corrientes a:

**SADAR - PNEUMARAGÓN.
Pº RUISEÑORES 2. 50006. ZARAGOZA.**

Se enviará además, una copia en formato electrónico a la secretaría de la Sociedad:

sadarpneumoaragon@gmail.com

5.- La decisión de adjudicación será tomada por el Comité de Selección formado por la Junta Directiva actual de la Sociedad. Las memorias presentadas podrán ser evaluadas por expertos independientes ajenos a SADAR – PNEUMARAGÓN, si se considerara necesario.

6.- Podrán efectuarse entrevistas o establecer contactos previos con los aspirantes antes de la resolución definitiva, a fin de requerir ampliaciones o aclaraciones de la Memoria. La convocatoria podrá declararse desierta si se considera que las solicitudes no reúnen la calidad suficiente.

7.- El fallo definitivo por parte de la Junta Directiva, se realizará en el plazo de un mes. La resolución adoptada se comunicará a los solicitantes y a los socios de SADAR.

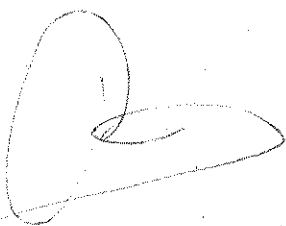
8.- En el caso de las Becas de INVESTIGACIÓN, a la concesión se abonará un máximo del 75% de la dotación. El resto se entregará a la finalización del proyecto y presentación de la Memoria final. El Comité de Selección y la Junta Directiva seguirán periódicamente el desarrollo del trabajo seleccionado. Se valorará positivamente la presentación de proyectos originales y que no hayan sido acreedores de Becas en anteriores convocatorias.

9.- Cualquier modificación del proyecto inicial precisará de la aprobación del Comité de Selección, previa solicitud y razonamiento por escrito del investigador.

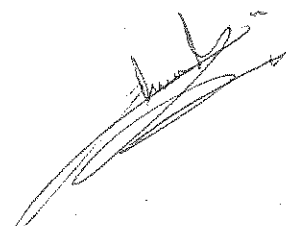
10.- Si en la fecha de finalización del proyecto no se enviara la Memoria final a la Secretaría de SADAR – PNEUMARAGÓN, la Junta Directiva remitirá una carta de recordatorio al investigador solicitando la misma. De no recibir respuesta en el plazo de tres meses, se enviará otra carta de recordatorio y conllevará la pérdida de la aportación final de la Beca. Si tras otros tres meses no se obtiene respuesta, el investigador deberá devolver el importe íntegro de la Beca y será sancionado con la inhabilitación para optar a las convocatorias que pudieran realizarse en el futuro.

11.- En las publicaciones y comunicaciones que hubieran de derivarse del proyecto, deberá hacerse constar el patrocinio de SADAR – PNEUMARAGÓN. Por su parte la Sociedad se compromete a dar la mayor publicidad al proyecto.

Zaragoza, a 20 de Mayo de 2016



Fdo. Antonio Sebastián Ariño
Presidente SADAR-PNEUMARAGON



Fdo. Clara Viñado Mañes
Secretaria SADAR-PNEUMARAGON